

el Sr. Buendia, Com. as. n. de la Vara Com.

Laon a hechar una Nueva como esta Versuelto. y para
Ello se hucieron Licencias, con los nombres y apellidos de los Cau.
que deben Enacar, y guertar en Mabandesa, basafadas q. mi
no. Separo por Apoyero a Sala, amanos del Sr. Maal de
mayor heniencia de Casagidor, quien saca la del Sr. D. Anto
nio Buendia, en cuya virtud queda nombrado dho Sr. Por
tal Comisario de la Vara de Comedias. La Dhu. acordó
fuere, vaxo la calidad de quedar Esquimado su oficio, y
de que solo sirva dho Empleo por una temporada, desde
Pasqua de Veruez. hasta s. Juan de Junio, inclusive de
este año.

Por Marques de Beniel, Reg. queno viene
Inente acucado, y veuera Capoteona que tiene hecha, y lo pide
por testimonio =

Tambien se Cozeptuan los Sr. D. Jofe Luceo, A Marques
de Cabrera, D. Gines Saurin, D. Lorenzo Juster, D. Juan Tison,
D. Leonimo Tarandona, D. Juan Antonio Nauaro, D. Pedro
de Torres, D. Diego Loucauro, y D. Fran. Menis Regidores;
por lo Respecto a questo nombram. es por mano segun el
Esculo = La Dhu. acordo se guarde lo Versuelto, y se den
los testimonios que tienen pedidos a algunas Cavalteros Ca
pitulares, guardando el Esculo =

Sobre comedias

El Sr. Marques de Cabrera de C. dio cuenta Como en virtud de
la Comision que se le confio, y al Sr. D. Gines Saurin, su Com
pañero en cauido de quinta del Conuente, han confiado con el
Sr. D. Ladu Prior del Conbento de s. Juan de Dios, y el Sr.
Marques de Beniel, Regidor sobre las diferencias que haurian
decurrido en la disposion de nueva Compania para Representar
desde Pasqua de Veruez. proxima, de que ha resultado que
dar con formas, y haues disquesto, y asistado fava con el autor
Balthasar Garcia, mejorando los papeles que haurian tenido
por convenientes = La Dhu. mandandolo todo de las gra
cias a dho. Cavalteros por esta diligencia =

El Sr. D. Jofe Anellaneda, Reg. deo que en atencion a
lo que han patricado a esta Dhu. en el acuerdo antecedente
la Sr. Marques de Cabrera, y D. Gines Saurin, se tener con
pania a sustrada; es de dictamen se le Encarqe al Sr. Don
Antonio Buendia, Como tal Comisario, se Confiera